



ORD.: 788

ANT.: Oficio 1402/2024 10/06/2024
SUBDERE.

MAT.: Primer Reporte Trimestral, 2º
Trimestre 2024, Recursos del
Fondo Puente de Comunas
Mineras, distribuidos durante el
año 2024.

IQUIQUE, 05 JUL. 2024

A: FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

DE: MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Junto con saludarle, por medio del presente y de acuerdo a lo exigido en el Oficio Circular N°1402/2024 10/06/2024, de esa Subsecretaría, se informa a usted que este Municipio, al mes de Junio 2024, no ha efectuado modificación presupuestaria que incorporen los recursos distribuidos a través del “Fondo Puente de Comunas Mineras” por \$454.354.142.- Cabe hacer presente que estos recursos serán considerados en modificación presupuestaria que se realizará durante el presente mes de Julio 2024.

Sin otro particular, se despide cordialmente de Usted.



MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



JOSE RIQUELME BASSO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

MSM/JRB/GMZ

C.C.: Concejo Municipal
Archivo

